

SERVICIO

SERVICIO SUBROGADO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS PARA ATENCIÓN A EMPRESAS, FÁBRICAS, ETC. EN CASO DE EMERGENCIAS O CONTINGENCIAS.

CÓDIGO:	S/SPCH/SPC/04/2023	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O CONTINGENCIAS POR DERRAMES DE SUSTANCIAS O MATERIALES PELIGROSOS POR MAL MANEJO DE ESTOS; FUGAS DE GAS L.P., ORIGINADOS POR EL MAL MANEJO DE CONTENEDORES ESTACIONARIOS O CUALQUIERA DE SUS PARTES.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE		SERVICIO DENTRO DE NUESTRA JURISDICCIÓN MUNICIPAL
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA
MITIGACIÓN DE RIESGOS		NO REQUIERE CITA
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
PRESENCIAL/TELEFÓNICA	DIRECTO	2222470097
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
UN DÍA HABIL POSTERIOR DE LA SOLICITUD		UN DÍA HABIL POSTERIOR DE LA SOLICITUD
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
NO REQUIERE INSPECCIÓN	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ATENDER A LA CIUDADANÍA
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
ARTÍCULOS 197 AL 202 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1.- ENCONTRARSE EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA REAL EN VÍA PÚBLICA EN CASA O EN LUGAR DE TRABAJO		
2.- INDICAR TIPO DE EMERGENCIA TRATANDO DE DAR LA UBICACIÓN MÁS EXACTA O REFERENCIA DEL LUGAR AL QUE SE TIENE QUE LLEGAR		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA
INMEDIATO		NO APLICA
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. SOLICITAR EL SERVICIO A LOS NÚMEROS 911 O BOMBEROS 2222470097 O SEGURIDAD PÚBLICA 2222470562		
2. SI ES UNA ACTIVIDAD PROGRAMADA, PRESENTAR LA SOLICITUD POR ESCRITO 5 DÍAS HÁBILES ANTERIORES		
3.- SI SE AUTORIZA, REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE PREVIO AL EVENTO		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA	SOLICITAR EL SERVICIO 911 O BOMBEROS	IMPRESO
PRESENTAR RECIBO DE PAGO	2222470097 O A SEGURIDAD PÚBLICA 2222470562	COPIA IMPRESA
NOTA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. SOLICITAR EL SERVICIO A LOS NÚMEROS 911 O BOMBEROS 2222470097 O SEGURIDAD PÚBLICA 2222470562		
2.- SE SOLICITAN Y VERIFICAN LOS DATOS Y UBICACIÓN DE LA EMERGENCIA PARA CONFIRMAR VERACIDAD		
3.- SE CORROBORAN DATOS Y SE ATIENDE INMEDIATAMENTE LA EMERGENCIA EN LA UBICACIÓN SEÑALADA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
EN CASO DE SER UNA ACTIVIDAD PROGRAMADA, DEBERÁ DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y EL RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
ARTÍCULO 49, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
SUBROGACIÓN DE SERVICIOS OTORGADOS POR PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	\$ 1.651,00
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
CAJAS DE TESORERÍA/BANCOS	EFFECTIVO, CHEQUE, TRANSFERENCIA BANCARIA, TARJETA DE CRÉD
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
ARTÍCULOS 197 AL 202 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
AL TERMINO DE LA EMERGENCIA O CONTINGENCIA	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
ervicios/item/1607-servicio-subrogado-de-proteccion-civil-y-bomberos-para-atencion-a-empresas-fabricas	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
DIRECCIÓN	
CAMELLON CENTRAL DEL BOULEVARD FORJADORES Y CALLE RÍO PAPAGAYO, SANTIAGO MOMOXPAN	
CORREO ELECTRÓNICO:	
proteccioncivil.sp@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
RODOLFO ADRIAN FIERRO VEGA	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
24/7/365	2222470097
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
PORTAL GUERRERO # 3 PLANTA ALTA, COLONIA CENTRO, C.P. 72760, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
22 27 77 29 20 ext. 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
ISIS HÉRNANDEZ MANCILLA	